



## Junta de Coordinación Política

### Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 26 de marzo de 2007

La reunión inició a las 12:00 horas, con la presencia del Diputado Emilio Gamboa Patrón, Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Diputado Héctor Larios Córdova, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Diputado Javier González Garza, la Coordinadora del Grupo Parlamentario del PVEM, Diputada Gloria Lavara Mejía, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PT, Diputado Ricardo Cantú Garza y los diputados, Javier Calzada Vázquez, Juan Manuel Parás González, Eduardo Sánchez Hernández, José Manuel Del Río Virgen, Elsa Conde Rodríguez, así como el Secretario General, Dr. Guillermo Haro Bélchez, el Lic. Rodolfo Noble San Román, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros y el Encargado de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, Lic. Emilio Suárez Licona.

#### Acuerdos.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta de la reunión de trabajo del 12 de marzo de 2007.
- III. Se realizó la integración de las propuestas para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 27 y miércoles 28 de marzo de 2007, presentadas por la Junta de Coordinación Política.

En este sentido, se acordó agendar en el Orden del Día el Acuerdo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación por el que se propone al pleno de la Cámara de Diputados la prórroga del Lic. Roberto Michel Padilla al frente de la Unidad de Evaluación y Control, por un periodo de cuatro años.

- IV. Delegaciones internacionales.
  - a. Se acordó no autorizar la solicitud de la Comisión de Juventud y Deporte, a efecto de asignar boletos de avión y viáticos para los integrantes de la misma, para asistir a la Tercera Edición del Congreso Nacional de Ciencias del Deporte Pontevedra, relacionada a nutrición, medicina y rendimiento del joven



## Junta de Coordinación Política

### Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 26 de marzo de 2007

deportista, la cual se llevará a cabo del 27 de marzo al 2 de abril, en la ciudad de Pontevedra, España.

- b. Se acordó no autorizar la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Energía para que el diputado Juan Enrique Barrios Rodríguez, atienda la invitación del Director Gerente del Banco de Desarrollo de América del Norte Sr. Jorge C. Garcés, a la reunión pública que se llevará a cabo el 27 de marzo, en San Antonio, Texas.
- c. Se acordó autorizar la solicitud del diputado Fernel A. Gálvez Rodríguez, Coordinador del Grupo de Diputados Observadores Permanentes ante el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), a efecto de emitir los boletos de avión y viáticos correspondientes para asistir a la sesiones de la Asamblea Plenaria del citado Parlamento correspondiente al mes de marzo, a celebrarse del 29 al 31 de marzo del año en curso, en la Ciudad de Managua, Nicaragua.

Sobre el particular, y con relación a las Delegaciones de Diputados que representan a la LX Legislatura ante Organismos Internacionales, se acordó que cuando éstos deban salir a cumplir misiones en el exterior derivadas de su representación, el Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política dé trámite a los mismos y posteriormente se dará cuenta de éstos a los integrantes de la Junta.

- d. Se acordó no autorizar la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Energía, a efecto de que la Comisión atienda la invitación del C. Jean Paul Carteron, Presidente Fundador del Foro de Crans Montana, a la reunión de expertos de alto nivel del Foro, en el cual se abordará el tema "De la Energía Fósil a la Energía Renovable", que se celebrará los días 19 y 20 de abril de 2007, en Ginebra, Suiza.
- e. Respecto del oficio de la Senadora María de los Ángeles Moreno Uriegas, Secretaria de Comisiones del Parlamento Latinoamericano, mediante el cual informa que los días 26 y 27 de abril del presente año, en la Ciudad de La Habana, Cuba, se realizarán las reuniones de las siguientes comisiones Asuntos Laborales, Previsión Social y Asuntos Jurídicos y de Energía y Minas, se acordó realizar los trámites correspondientes.
- f. Se acordó no autorizar la solicitud de la Comisión de Relaciones Exteriores, para que una delegación de diputados federales participe en la "Misión de



## Junta de Coordinación Política

### Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 26 de marzo de 2007

*Observación Electoral*”, a celebrarse en Armenia del 10 de abril al 12 de mayo, fecha en que tendrán comicios.

- g. Se dio cuenta del oficio del Senador Ricardo García Cervantes, por el que comunica que la próxima Reunión Interparlamentaria México - Estados Unidos, se llevará a cabo del 8 al 10 de junio de 2007, en Austin, Texas, por lo que en los próximos días la Comisión de Relaciones Exteriores de América del Norte del Senado de la República, propondrá a la Comisión de Relaciones Exteriores de esta Cámara, un calendario de reuniones preparatorias entre los senadores y diputados que conformarán la delegación mexicana, así como los detalles logísticos.
- h. Se dio cuenta del oficio del C. Jorge Pizarro, Presidente del Parlamento Latinoamericano, por el que informa que el Gobernador del estado de Sao Paulo, José Serra, le solicitó la entrega del edificio sede de dicha organización, asimismo informa que los eventos que estaban programadas para este año, se llevarán a cabo con normalidad, por lo que remite copia de calendario de reuniones de comisiones del PARLATINO, el cual fue elaborado por la Secretaría de Comisiones, Senadora María de los Ángeles Moreno Uriegas.

#### V. Asuntos Administrativos:

- a) Se dio cuenta de los avances respecto de la demanda presentada por el Instituto Federal Electoral (IFE) contra la Cámara de Diputados.
- b) Se dio cuenta de los apoyos administrativos autorizados por el Comité de Administración a las Comisiones Especiales (anexo 1), mismos que fueron avalados por este órgano de gobierno en sus términos.
- c) En lo que respecta a la realización de la Reunión Interparlamentaria México – España, los integrantes de este órgano de gobierno acordaron que la Comisión de Relaciones Exteriores consulte el número de integrantes que conformarán la delegación española, con la finalidad de que el Congreso mexicano sea homologado al número de éstos.
- d) Respecto de la solicitud de la Comisión de Ciencia y Tecnología para la realización del *Foro Nacional Educar para la Ciencia y la Tecnología*, la Secretaría General informó sobre la reducción de los gastos y costos para llevar



## Junta de Coordinación Política

### Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 26 de marzo de 2007

a cabo éste, los cuales fueron avalados por los integrantes de este órgano de gobierno.

- e) Se aprobó el paquete de producción de 10 spots de 30 seg. para radio y T.V., con las observaciones presentadas por los Grupos Parlamentarios.
- f) Se circuló el informe de las diversas solicitudes de asuntos de Acceso a la Información y Transparencia.
- g) De conformidad con la cláusula sexta del Convenio de colaboración con la UNAM, se acordó designar a la Secretaría General por conducto de los Directores de los Centros de Derecho e Investigaciones Parlamentarias y de las Finanzas Públicas como responsables operativos de dicho Convenio.

Asimismo, se solicitó a la Secretaría General consultar el monto que la Cámara de Diputados cubrirá por los programas que propuso la UNAM.

- h) Se circuló el proyecto de acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la asignación y utilización de los salones de usos múltiples del edificio "I" de la Cámara de Diputados (anexo 2).
- i) Se aprobó la propuesta de adjudicación directa para la adaptación de las oficinas del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.
- j) Con el voto en contra del Grupo Parlamentario del PRD, se aprobó la contratación de la póliza para gastos médicos mayores de los CC. Diputados y sus beneficiarios del mes de abril a diciembre de 2007, con la aseguradora Met Life.

En este sentido, el diputado Javier González Garza, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, manifestó que la propuesta de su fracción parlamentaria es que todos los funcionarios que cuentan con el servicio de gastos médicos de esta naturaleza opten por el servicio médico que brinda el ISSSTE, y así estar en posibilidad de reintegrar esos recursos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la finalidad de fortalecer al ISSSTE.



## Junta de Coordinación Política

### Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 26 de marzo de 2007

- k) Se aprobó la adjudicación directa para la contratación de la prestación del servicio de limpieza integral de Bienes Muebles y de los Edificios "A", "B", "C", "D", "E", "F", "G", "H", "I" "J", así como los edificios del CENDI, Biblioteca Central y el Inmueble ubicado en Donceles 40 por el periodo comprendido del 1º de abril al 31 de diciembre de 2007 (anexo 3).
- l) Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la donación de bienes muebles e informáticos (anexo 4).

#### VI. Asuntos Generales:

- a. Se dio cuenta del oficio del Doctor Luis Carlos Ugalde, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, por el que anexa información relevante sobre las "Jornadas de Reflexión y Análisis para la Reforma Electoral", las cuales se desarrollarán entre los meses de abril y junio de 2007, en el Distrito Federal, en las 31 entidades federativas del País.
- b. Se circuló la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se crea la Comisión Especial para la Armonización de la Legislación Federal y Seguimiento del Sistema de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, para análisis de los Grupos Parlamentarios.
- c. Se circuló la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se crea la Comisión Especial de Formalización y Supervisión del Acuerdo Político Nacional para la Transparencia y Equidad en los Procesos Electorales Locales, para análisis de los Grupos Parlamentarios.
- d. Se circuló la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se crea una Comisión Investigadora de Petróleos Mexicanos y de la Comisión Federal de Electricidad, con relación a los proyectos de Inversión con Registro Diferido en el Gasto Público (PIDIREGAS), para análisis de los Grupos Parlamentarios.
- e. Respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita se instale una Mesa de Diálogo entre la Secretaría de Gobernación, una Comisión Especial por parte del Congreso de la Unión y Autoridades del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, con el fin de buscar la inmediata solución del conflicto laboral que existe entre el INEGI y trabajadores despedidos injustificadamente por este Instituto, se acordó integrar un grupo



## Junta de Coordinación Política

### Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 26 de marzo de 2007

de trabajo de ocho legisladores (uno de cada Grupo Parlamentario), para trabajar sobre el tema.

- f. Se acordó sumar a la relación la Proposición con Punto de Acuerdo para que se constituya el Grupo de Amistad México - Oceanía de la LX Legislatura, para la integración de los grupos de amistad con los que la Cámara de Diputados cuenta.
- g. Se dio cuenta de la comunicación del Parlamento Latinoamericano, donde informan que se constituyó oficialmente la Asamblea Parlamentaria Euro - Latinoamericana, integrada por 150 Parlamentarios (75 de Europa y 75 de América Latina).
- h. Se dio cuenta de la Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar que los recursos materiales, financieros y humanos a disposición de las Comisiones Especiales sean homologados a los que reciben las Comisiones Ordinarias.
- i. Se acordó programar una reunión de la Junta de Coordinación Política con el Director del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Victoria A.C, el lunes 9 de abril del presente año, a las 11:00 hrs, en el Salón de Protocolo.

VII. Se hace del conocimiento a los integrantes de la Junta de Coordinación Política que han sido recibidos los siguientes informes:

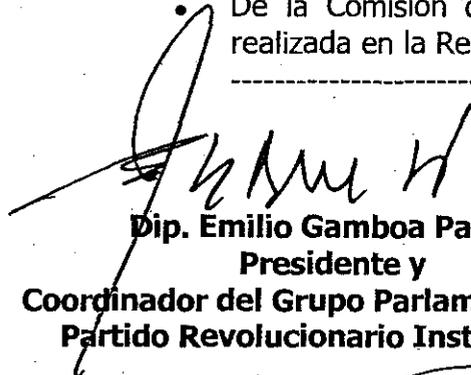
- Del diputado Edmundo Ramírez Martínez, respecto de su participación en la reunión de trabajo celebrada en las ciudades de Washington, D.C. y en Chicago, Illinois del 6 al 10 de febrero de 2007.
- Del diputado Enrique Serrano Escobar sobre su participación en las dos reuniones organizadas por la OCDE, celebradas en París, Francia.
- Del diputado Carlos Alberto Puente Salas, en atención a su participación en el Foro Iberoamericano de Convergencia 2007, celebrado en Cartagena de Indias, Colombia, en el marco de la Feria Andina Link 2007.
- Del diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, correspondiente a su participación en la reunión Extraordinaria del Grupo Latinoamericano y el Caribe, Unión Internacional Parlamentaria (GRULAC-UIP), que se llevo a cabo en la ciudad de Caracas, Venezuela, del 8 al 10 de marzo de 2007.



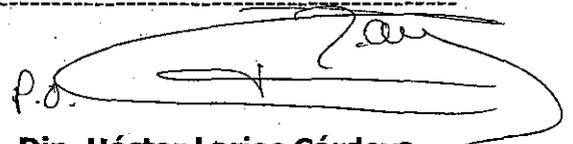
## Junta de Coordinación Política

### Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 26 de marzo de 2007

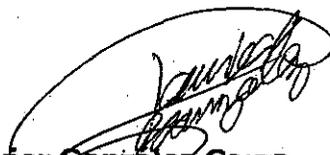
- Del diputado Octavio Martínez Vargas, Presidente de la Comisión de Turismo, respecto de las actividades realizadas por los diputados que acudieron a la gira de trabajo en el estado de Michoacán, con motivo del XV Congreso Nacional CONLETUR, llevado a cabo del 14 al 16 de marzo.
- De la Comisión de Asuntos Indígenas, sobre de la Reunión de trabajo realizada en la República de Panamá.



**Dip. Emilio Gamboa Patrón**  
Presidente y  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Revolucionario Institucional



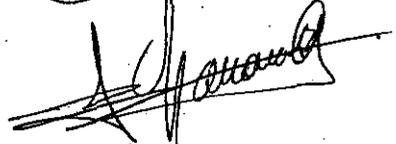
P.O.  
**Dip. Héctor Larios Córdova**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional



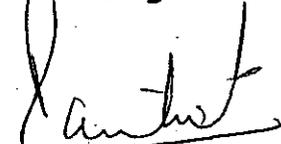
**Dip. Javier González Garza**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido de la Revolución Democrática



**Dip. Gloria Lavara Mejía**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario del  
Partido Verde Ecologista de México



**Dip. Alejandro Chanona Burguete**  
Coordinador del Grupo Parlamentario de  
Convergencia



**Dip. Ricardo Cantú Garza**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido de Trabajo



**Dip. Miguel Ángel Jiménez Godínez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Nueva Alianza



**Dip. Aída Marina Arvizu Rivas**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario del  
Partido Alternativa Socialdemócrata y  
Campesina





## Junta de Coordinación Política

### ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVO A LA DONACIÓN DE BIENES MUEBLES E INFORMÁTICOS

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en el artículo 34, numeral 1, inciso g, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y al tenor de las siguientes:

#### CONSIDERACIONES

1. Que en términos del artículo 34, numeral 1, inciso g, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Junta de Coordinación Política es el órgano que asigna los recursos humanos, materiales y financieros de la Cámara de Diputados.
2. Que de conformidad a lo que señala el artículo 25 de la Ley General de Bienes Nacionales vigente, el artículo 58 de la Norma para Regular el Suministro y Control de bienes Muebles y de Consumo y el inciso 6 de las Políticas de Operación (Normas) del Manual de Procedimientos de la Dirección de Almacén Proveeduría e Inventarios, para efectos de la baja definitiva de bienes muebles e informáticos que por su uso, aprovechamiento, estado de conservación o por sus cualidades técnicas, no son útiles para el servicio en la Cámara de Diputados, o bien, que resulte inconveniente seguirlos utilizando por su deterioro o desgaste natural, se requiere que la Junta de Coordinación Política autorice la donación de los bienes que se encuentran en la Bodega ubicada en el basamento del edificio "C", previo dictamen de la Dirección General de Recursos Materiales y de Servicios y de la Dirección General de Tecnologías de Información.
3. Que, en su momento, el Comité de Administración de la LIX Legislatura en su sesión del 18 de mayo de 2004, punto 4, autorizó conforme al dictamen de las Direcciones Generales de Recursos Materiales y Servicios, y de Tecnologías de Información y con base a la existencia, las donaciones de bienes muebles e informáticos, solicitadas expresamente por instituciones de enseñanza pública u organizaciones civiles, eximiendo de realizar el avalúo correspondiente por representar un gasto adicional.
4. Que debido a la conformación de la LX Legislatura, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Contraloría Interna, consideran conveniente que la Junta de Coordinación Política autorice conforme al dictamen de las Direcciones Generales de Recursos Materiales y Servicios, y de Tecnologías de Información y con base a la existencia, se lleven a cabo durante el período de la LX Legislatura,



## Junta de Coordinación Política

las donaciones de bienes muebles e informáticos que por su uso, aprovechamiento, estado de conservación o por sus cualidades técnicas, no son adecuados para el servicio en la Cámara de Diputados, o bien, que resulte inconveniente seguirlos utilizando en el mismo, y que sean solicitadas expresamente por instituciones de enseñanza pública u organizaciones civiles, a través de las Diputadas y Diputados de los diferentes Grupos Parlamentarios.

Para ello se considera conveniente que la Secretaría General, a través de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, aplique el criterio de proporcionalidad que determine la cantidad de bienes correspondiente a cada Grupo y que la asignación específica para cada institución de enseñanza pública u organización civil se realice a través de las coordinaciones de dichos grupos, misma que se formalizará con la documentación legal que a la fecha se tiene establecida.

Asimismo se exime de realizar el avalúo correspondiente por representar un gasto adicional.

En ese sentido y con base en las atribuciones antes citadas, la Junta de Coordinación Política, adopta el siguiente:

### ACUERDO

**Primero.-** Se autoriza la solicitud de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que conforme al dictamen de las Direcciones Generales de Recursos Materiales y Servicios, y de Tecnologías de Información y con base a la existencia, se lleven a cabo durante el período de la LX Legislatura, las donaciones de bienes muebles e informáticos que por su uso, aprovechamiento, estado de conservación o por sus cualidades técnicas, no son adecuados para el servicio en la Cámara de Diputados, o bien, que resulte inconveniente seguirlos utilizando en el mismo, y que sean solicitadas expresamente por instituciones de enseñanza pública u organizaciones civiles, a través de las Diputadas y Diputados de los diferentes Grupos Parlamentarios.

**Segundo.-** La cantidad de bienes correspondiente a cada Grupo Parlamentario será determinada por la Secretaría General, a través de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, con base en la aplicación del criterio de proporcionalidad a la existencia total de dichos bienes, y la asignación específica para cada institución de enseñanza pública u organización civil se realizará a través de las coordinaciones de dichos grupos, misma que se formalizará con la documentación legal que a la fecha se tiene establecida.



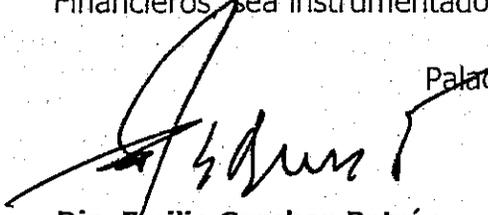
## Junta de Coordinación Política

**Tercero.-** Se exime de realizar el avalúo correspondiente por representar un gasto adicional.

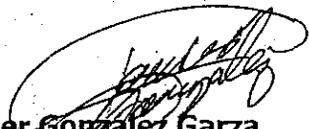
**Cuarto.-** Del desarrollo y conclusión del proceso de donaciones, se deberá informar a este Órgano de Gobierno.

**Quinto.-** Comuníquese a la Secretaría General de la Cámara de Diputados a efecto de que, a través de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros sea instrumentado el presente acuerdo.

Palacio Legislativo, México, D.F., 26 de marzo del 2007.



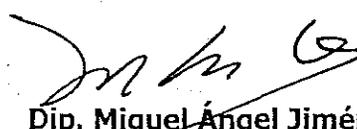
**Dip. Emilio Gamboa Patrón**  
Presidente y  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario Institucional



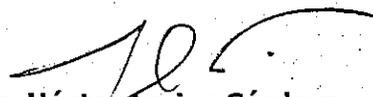
**Dip. Javier González Garza**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución Democrática



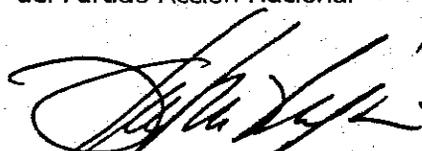
**Dip. Alejandro Chanona Burguete**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Convergencia



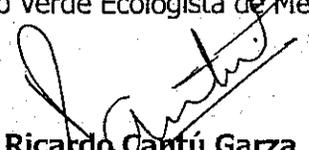
**Dip. Miguel Ángel Jiménez Godínez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Nueva Alianza



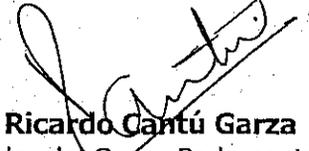
**Dip. Héctor Larios Córdova**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Acción Nacional



**Dip. Gloria Lavara Mejía**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario  
del Partido Verde Ecologista de México



**Dip. Ricardo Cantú Garza**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido de Trabajo



**Dip. Aída Marina Arvizú Rivas**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido  
Alternativa Social Demócrata y Campesina